Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 103/12 de fecha 20 de diciembre de 2012

RESOLUCIÓN N° 103-013/12

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 82/12 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA EL IPS".

VISTO: El Memorando PR/ DBS / N° 2702/12, de fecha 18 de diciembre de 2012, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por el que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 82/12 "Adquisición de Productos de Limpieza para el IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, la Dirección de Producción y Administración de Materiales por Memorando PR/DPM/N° 173/12, de fecha 21 de junio de 2012, elevó el pedido para la Adquisición de Productos de Limpieza para el IPS;

Que, la Unidad Técnica de Contrataciones por Memorando DBS/TC/N° 0848/12, de fecha 19 de julio de 2012, informó que se encuentra incluido en el PAC 2012, con el ID N° 238862 la Licitación Pública Nacional - "Adquisición de Productos de Limpieza para el IPS";

Que, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 7141/12, de fecha 10 de setiembre de 2012, informó que existe disponibilidad presupuestaria por la suma de G. 1.053.475.833.- (Guaraníes un mil cincuenta y tres millones cuatrocientos setenta y cinco mil ochocientos treinta y tres), que afecta al Rubro 340 "Bienes de Consumo de Oficina e Insumos" de los Programas 1 "Gestión Administrativa y Financiera" y 2 "Asistencia Médica General", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1598/12, de fecha 10 de setiembre de 2012. El presente llamado es plurianual por un monto total a contratar de G. 2.591.522.000.- (Guaraníes dos mil quinientos noventa y un millones quinientos veinte y dos mil), y afectará al Ejercicio Fiscal 2013, cuyo pago estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, por Resolución C.A. N° 069-006/12, de fecha 28 de agosto de 2012, el Consejo de Administración dispuso: 1°) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 82/12 "Adquisición de Productos de Limpieza para el IPS"; 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 82/12 "Adquisición de Productos de Limpieza para el IPS"; 3°) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), así como en la Página Web del Instituto de Previsión Social;

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. REMBERTO CÁCERES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CESAR CATALDO.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

SECRETARIA GENERAL

Acta N° 103/12 de fecha 20 de diciembre de 2012

RESOLUCIÓN N° 103-013/12

Que, por Nota P.R.D.G.B.S N° 2162/12, de fecha 26 de setiembre de 2012, se puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a Licitación Pública Nacional N° 82/12 "Adquisición de Productos de Limpieza para el IPS", con el ID N° 238862;

Que, conforme consta en Acta N° 131/12, de fecha 05 de noviembre de 2012, siendo las 13:00 horas, se procedió a la apertura de los sobres ofertas presentados por los oferentes en el presente llamado, conforme al siguiente detalle:

1.- Primera Productora Paraguaya de Plásticos S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 385.656.000.- (Guaraníes trescientos ochenta y cinco millones seiscientos cincuenta y seis mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 11.569.000.- (Guaraníes once millones quinientos sesenta y nueve mil). Empresa: Consolidada S.A. de Seguros, N° de Póliza: 25.1508.02240/0000;

2.- GLORIMAR I.C.S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 308.475.000.- (Guaraníes trescientos ocho millones cuatrocientos setenta y cinco mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones). Empresa: Consolidada S.A. de Seguros, N° de Póliza: 007.1508.025264/000;

3.- BELTROM S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 1.271.483.000.- (Guaraníes un mil doscientos setenta y un mil cuatrocientos ochenta y tres mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 55.500.000.- (Guaraníes cincuenta y cinco millones quinientos mil). Empresa: Grupo General de Seguros, N° de Póliza: 31.1598.0004393/0000;

4.- AGROABASTO: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 1.331.237.400.- (Guaraníes un mil trescientos treinta y un millones doscientos treinta y siete mil cuatrocientos), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 48.000.000.- (Guaraníes cuarenta y ocho millones). Empresa: Grupo General de Seguros, N° de Póliza: 4.1508.0001354/0000;

5.- INCA I.C.S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 661.775.000.- (Guaraníes seiscientos sesenta y un millones setecientos setenta y cinco mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 20.000.000.- (Guaraníes veinte millones). Empresa: Fénix S.A. de Seguros y Reaseguros, N° de Póliza: 19.1508.0002306/0000;

SECRETARIA GENERAL

6.- SAMAL S.R.L.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 1.608.481.600.- (Guaraníes un mil seiscientos ocho millones cuatrocientos ochenta y un mil seiscientos), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 79.064.080.- (Guaraníes setenta y nueve millones sesenta y cuatro mil ochenta). Empresa: Aseguradora del Este de Seguros, N° de Póliza: 45.1508.0004655/0000;

7.- ALPISTE S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 333.300.000.- (Guaraníes trescientos treinta y tres millones trescientos mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 11.000.000.- (Guaraníes once millones). Empresa: Grupo General de Seguros, N° de Póliza: 25.1508.02235/0000;

8.- NIC S.A.C.I.S.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 1.898.354.420.- (Guaraníes un mil ochocientos noventa y ocho millones trescientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos veinte), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 80.000.000.- (Guaraníes ochenta millones). Empresa: Alfa de Seguros y Reaseguros, N° de Póliza: 36.1508.0002735.000;

9.- ALFA Distribuidora de Julián Cabrera Saracho: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 1.350.696.600.- (Guaraníes un mil trescientos cincuenta millones seiscientos noventa y seis mil seiscientos), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 45.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones). Empresa: El Comercio Paraguayo, N° de Póliza: 1.1508.0007991.0000;

10.- DICOPAR S.R.L.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 2.383.579.000.- (Guaraníes dos mil trescientos ochenta y tres millones quinientos setenta y nueve mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 105.000.000.- (Guaraníes ciento cinco millones). Empresa: Aseguradora del Este de Seguros, N° de Póliza: 007.1508.024832/0000;

11.- CREANDO PY S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 345.300.000.- (Guaraníes trescientos cuarenta y cinco millones trescientos mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 18.000.000.- (Guaraníes diez y ocho millones). Empresa: El Sol del Paraguay CIA. de Seguros y Reaseguros S.A., N° de Póliza: 23.1508.0003145.0000;

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. REMBERTO CÁCERES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CESAR CATALDO.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

12.- B y A S.R.L.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 746.380.000.- (Guaraníes setecientos cuarenta y seis millones trescientos ochenta mil), IVA incluido; Observación: la carpeta de oferta no contiene póliza. No presentó muestas.

13.- HARDY S.A.E.C.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 483.890.200.- (Guaraníes cuatrocientos ochenta y tres millones ochocientos noventa mil doscientos), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones). Empresa: El Comercio Paraguayo, N° de Póliza: 1.1508.0007996/0000;

14.- KLIXON S.R.L.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 759.745.000.- (Guaraníes setecientos cincuenta y nueve millones setecientos cuarenta y cinco mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones). Empresa: Imperio de Seguros y Reaseguros, N° de Póliza: 47.1501.014469;

15.- IMPORTADORA CNEL. OVIEDO S.R.L.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 2.234.608.768.- (Guaraníes dos mil doscientos treinta y cuatro millones seiscientos ocho mil setecientos sesenta y ocho), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 69.000.000.- (Guaraníes sesenta y nueve millones). Empresa: La Agrícola S.A. de Seguros, N° de Póliza: 007.1508.024832/000;

16.- DIANA COMERCIAL: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de G. 28.540.000.- (Guaraníes veinte y ocho millones quinientos cuarenta mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones). Empresa: Grupo General de Seguros, N° de Póliza: 31.1508.0004339/0000;

Que, la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 82/12 "Adquisición de Productos de Limpieza para el IPS", elevó en fecha 13 de diciembre de 2012, a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración del IPS, con la sugerencia de adjudicar a las firmas: NIC S.A.C.I.S., AGRO ABASTO, BELTROM S.A., DIANA COMERCIAL, GLORIMAR I.C.S.A., HARDY S.A.E.C.A. e INCA IND. Y COM. S.A., por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y la legislación vigente que rige la materia y la descalificación de las ofertas presentadas por las firmas: PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLÁSTICOS S.A., IMPORTADORA CORONEL OVIEDO S.R.L., SAMAL S.R.L. B y A S.R.L., por no ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, también sugiere Declarar desierto el ítem 29 "Rollos termocontraíble PEBD color cristal rollo x 25 kilos", debido a que ninguna de las ofertas presentadas se han ajustado a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones;

SECRETARIA GENERAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 103/12 de fecha 20 de diciembre de 2012

RESOLUCIÓN Nº 103-013/12

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional Nº 82/12 "Adquisición de Productos de Limpieza para el IPS", conforme al detalle siguiente:

NIC S.A.C.I.S.

Ítem	Descripción	Cód. de Catálogo	U.M.	Presentación	Marca	Proc.	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unit.	Precio Total Cant. Mín.	Precio Total Cant. Máx.
1	Bolsa p/ Residuos color negro. Paq. X 10 unid.	47121701-006	Unidad	Paquete x 10und.	Polienvase	Paraguay	30.000	60.000	1.134	34.020.000	68.040.000
2	Bolsa p/ Residuos color blanco. Paq. X 10 unid.	47121701-009	Unidad	Paquete x 10und.	Polienvase	Paraguay	20.000	40.000	2.439	48.780.000	97.560.000
3	Bolsa P/ Residuos color Amarillo. Paq. X 10 unid.	47121701-009	Unidad	Paquete x 10und.	Polienvase	Paraguay	10.000	20.000	2.452	24.520.000	49.040.000
4	Bolsa p/ Residuo color Rojo. Paq. X 10 unid.	47121701-009	Unidad	Paquete x 10und.	Polienvase	Paraguay	5.000	10.000	2.473	12.365.000	24.730.000
5	Escurridor de goma para piso 40cm de ancho	47121806-001	Unidad	Unidad	Ariana	Paraguay	1.500	8.400	5.175	7.762.500	43.470.000
6	Suavizante para ropas. Bidones x 5 a 20 litros	47131811-002	Litro	Bidones x 5lts	Ariana	Paraguay	10.000	20.000	1.841	18.410.000	36.820.000
8	Hipoclorito de sodio liquido al 8%. Bidones x 5 a 20 litros	47131811-002	Litro	Bidones x 5lts	Ariana	Paraguay	45.000	90.000	2.200	99.000.000	198.000.000
15	Palita de metal para recoleccion basura	47131611-001	Unidad	Unidad	Ariana	Paraguay	180	360	4.567	822.060	1.644.120
16	Paño de limpieza para maquina Clarke	47121610-999	Unidad	Unidad	Ariana	Paraguay	400	800	33.300	13.320.000	26.640.000
18	Desodorante de ambiente, envase x 330ml	47131816-001	Unidad	Envase x 330ml	Pino Leche	Paraguay	1.400	2.800	5.926	8.296.400	16.592.800
19	Insecticida en aerosol. Envase x 400cc	10191501-002	Unidad	Envase x 400cc	Matiris	Paraguay	740	1.480	7.000	5.180.000	10.360.000
20	Lana de acero. Paq. X 10 unid.	47131603-001	Unidad	Paquete x 10und.	Limpez	Argentina	600	1.200	1.260	756.000	1.512.000
21	Guante de goma para lavar Nº 7	47131503-001	Unidad	Par	Scotch Brite	Sri Lanka	1.600	3.200	3.600	5.760.000	11.520.000
22	Guante de goma para lavar Nº 8	47131503-001	Unidad	Par	Scotch Brite	Sri Lanka	1.600	3.200	3.600	5.760.000	11.520.000
23	Escoba de cepillo de plástico	47131615-001	Unidad	Unidad	Condor	Brasil	850	1.700	5.850	4.972.500	9.945.000
25	Trapo de piso	47131502-006	Unidad	Unidad	Ariana	Paraguay	1.250	2.500	2.097	2.621.250	5.242.500
27	Trapo de tela tipo rejilla	47131502-008	Unidad	Unidad	Ariana	Paraguay	1.500	3.000	1.674	2.511.000	5.022.000
28	Jabón liquido para ropa Bidones x 5 a 20 litros	47131811-998	Litro	Bidon x 5lts	Ariana	Paraguay	5.100	10.200	2.810	14.331.000	28.662.000
										Total G.	**646.320.420**

Son: Guaraníes seiscientos cuarenta y seis millones trescientos veinte mil cuatrocientos veinte, IVA Incluido.,

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. REMBERTO CÁCERES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CESAR CATALDO.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 103-013/12

AGROABASTO

Ítem	Descripción	Cód. de Catálogo	U.M.	Presentación	Marca	Proc.	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unit.	Precio Total Cant. Mín.	Precio Total Cant. Máx.
14	Pasta limpiadora para sanitarios, envase x 250gr	47131829-001	Unidad	Frasco de 250gr	Resplandor	Paraguay	200	400	3.185	637.000	1.274.000
										Total G.	1.274.000

Son: Guaraníes un millón doscientos setenta y cuatro mil, IVA Incluido.

BELTROM S.A.

Ítem	Descripción	Cód. de Catálogo	U.M.	Presentación	Marca	Proc.	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unit.	Precio Total Cant. Mín.	Precio Total Cant. Máx.
12	Desinfectante líquido (Orto fenil fenol 0,1%)	47131803-005	Litro	Envase de 480ml. Como mín.	Pino Leche	Paraguay	100	200	30.000	3.000.000	6.000.000
26	Jabón en pan - coco	47131811-001	Unidad	Paquete x 10 panes	Resplandor	Paraguay	750	1.500	625	468.750	937.500
										Total G.	6.937.500

Son: Guaraníes seis millones novecientos treinta y siete mil quinientos, IVA Incluido.

DIANA COMERCIAL

Ítem	Descripción	Cód. de Catálogo	U.M.	Presentación	Marca	Proc.	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unit.	Precio Total Cant. Mín.	Precio Total Cant. Máx.
11	Cepillo para inodoro	47131605-002	Unidad	Unidad	Hao Sheng	China	450	900	3.700	1.665.000	3.330.000
24	Tachos para residuos de plástico. 70 litros	47131703-002	Unidad	Unidad	Plasnew	Brasil	350	700	29.200	10.220.000	20.440.000
										Total G.	23.770.000

Son: Guaraníes veinte y tres millones setecientos setenta mil, IVA Incluido.

GLORIMAR I.C.S.A.

Ítem	Descripción	Cód. de Catálogo	U.M.	Presentación	Marca	Proc.	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unit.	Precio Total Cant. Mín.	Precio Total Cant. Máx.
17	Limpia vidrio c/ atomizador	47131824-001	Unidad	Frasco de 500ml	Glorimar	Paraguay	550	1.100	4.200	2.310.000	4.620.000
										Total G.	4.620.000

Son: Guaraníes cuatro millones seiscientos veinte mil, IVA Incluido.

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. REMBERTO CÁCERES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CESAR CATALDO.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 103-013/12

HARDY S.A.E.C.A.

Ítem	Descripción	Cód. de Catálogo	U.M.	Presentación	Marca	Proc.	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unit.	Precio Total Cant. Mín.	Precio Total Cant. Máx.
7	Hipoclorito de sodio líquido al 12%. Bidones x 5 a 20 litros	47131803-008	Litro	Bidones x 5lts	Hardy	Paraguay	3.000	6.000	2.450	7.350.000	14.700.000
9	Detergente líquido, bidones x 5 a 20 litros	47131810-001	Litro	Bidones x 5lts	Hardy	Paraguay	12.000	24.000	1.180	14.160.000	28.320.000
10	Desodorante líquido, Bidones x 5 a 20 litros	47131816-003	Litro	Bidones x 5lts	Hardy	Paraguay	12.000	24.000	880	10.560.000	21.120.000
										Total G.	64.140.000

Son: Guaraníes sesenta y cuatro millones ciento cuarenta mil, IVA Incluido.

INCA. I.C.S.A.

Ítem	Descripción	Cód. de Catálogo	U.M.	Presentación	Marca	Proc.	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unit.	Precio Total Cant. Mín.	Precio Total Cant. Máx.
13	Jabón en polvo, envase x 5 a 10 kg	47131811-003	Kilo	Envase x 10kg	Incablank	Paraguay	20.000	40.000	4.000	80.000.000	160.000.000
										Total G.	160.000.000

Son: Guaraníes ciento sesenta millones, IVA Incluido.

MONTO TOTAL ADJUDICADO - LPN N° 82/12: G. 907.061.920.- (Guaraníes novecientos siete millones sesenta y un mil novecientos veinte), IVA Incluido.

2°) Declarar desierto el Ítem 29 Rollos termocontraíble PEBD color cristal rollo x 25 kilos, conforme al Art. 30° de la Ley N° 2051/03, que dice: "Una Licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: …b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".----------

3°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos la elaboración de los Contratos correspondientes y notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a las no adjudicadas, detallando los documentos a ser presentados para la firma de los Contratos, mencionados en el Informe de Evaluación.-

4°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma de los Contratos conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. REMBERTO CÁCERES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CESAR CATALDO.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

5°) Designar a la Dirección de Producción y Administración de Materiales, como Administradora del Contrato.----------

6°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, contra presentación de facturas y previo informe de recepción.----------

7°) Imputar la erogación al rubro y Ejercicio correspondiente.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar. ----------

SC/gl.

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. REMBERTO CÁCERES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CESAR CATALDO.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

SECRETARÍA GENERAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.